



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 630-2014-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° N° 325-2014-GRA- GRCET, mediante el cual el Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo, solicita la designación de Representante del Gobierno Regional ante el Buró de Convenciones de Arequipa; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal D) del Título III de la Escritura Pública de Constitución de la Asociación Civil sin fines de lucro denominada: "Buró de Convenciones de Arequipa", inscrita en la Partida N° 11234670 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Arequipa señala:

"D) ASOCIADOS NATOS: El Gobierno Regional de Arequipa a través de su Presidente, o Representante designado..."

Que, a través del Oficio N° 325-2014-GRA-GRCET, el Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo, solicita su designación como Representante del Gobierno Regional Arequipa ante el Buró de convenciones de Arequipa;

Que, en tal sentido, es necesario acreditar al Representante de la Presidencia del Gobierno Regional de Arequipa ante el Buró de Convenciones de Arequipa, debiendo formalizarse mediante la correspondiente Resolución Ejecutiva Regional;

Estando al Informe N° 938-2014-GRA/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ordenanza Regional N° 010 - Arequipa y con las facultades conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, al Arq. Luis Alfredo Venero La Torre, Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo, como Representante de la Presidencia del Gobierno Regional de Arequipa ante el Buró de Convenciones de Arequipa, a fin de que participe activamente en dicha entidad en bien del desarrollo del Turismo en la Región.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los días DOCE del mes de AGOSTO del año dos mil catorce.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE